



INFORME N° 166 - 2019 - MPJ - GDUAT / SGGRD - INGJOEDAC

A: **FERNANDO P. SOBERON PAREDES**
 REGIDOR - MPJ

Asunto: **REMITO INFORMACIÓN DEL MERCADO 28 DE JULIO**

Referencia:

- 1) OFICIO N° 05-2019-MPJ/REG.FPSP
- 2) INFORME N° 147-2019-MPJ-GDUAT/SGGRD-JDAC (10 folios)

Fecha: 12 DE MARZO DEL 2019

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo e informar lo siguiente:

1. El documento de la Ref. 2) ha sido remitido a la Sub. Ger. De Comercialización y L.F. con atención al Administrador del Mercado "28 de Julio", a fin de implementar las recomendaciones extraídas y detalladas a continuación:
 - Realizar el mantenimiento del Sistema Eléctrico en el Mercado "28 de Julio".
 - Dejar libre de obstáculos las vías de evacuación principales, secundarias, pasadizos y vías urbanas (Ca. Ejército, Ca. Raymondi y Ca. Tnte. Pinglo) para una adecuada evacuación en caso de Sismo e Incendio.
 - Desarrollar conjuntamente con la población organizada un Plan de Seguridad para el Mercado "28 de Julio", para lo cual deberá conformarse un Comité de Seguridad liderado por la Unidad Orgánica encargada.
 - Evaluar a través de un Peritaje los elementos estructurales (Cimentación, Columnas, Losas y Vigas) del Mercado "28 de Julio", a fin de verificar correctamente el Riesgo de Colapso.
 - Implementar las Medidas de Seguridad: Señalización, Evacuación y Medios de Protección contra Incendios en la instalaciones inspeccionadas.
2. Debo precisar que en el año 2018 hemos elaborado los Expedientes Técnicos para el Mejoramiento de las Instalaciones Eléctricas de los Mercados Central y Roberto Segura, los mismos que han sido derivados a la Sub. Ger. De Comercialización y L.F.

En este contexto pongo en vuestro conocimiento lo antes indicado, **asimismo recomiendo convocar a las Unidades Orgánicas pertinentes para mitigar el riesgo existente**, en salvaguarda de la integridad física de sus ocupantes.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
 Ing. Claudio B. Aguilar Crespo
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

C.C.
 VIA SIST. TRAM. DOC.
 GDUAT

